

Areguá, 09 de setiembre de 2025.

Doctor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Ref.: Acta de apertura extemporánea ID 471067

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación al proceso de referencia a los efectos de manifestar que por un olvido involuntario el ACTA DE APERTURA correspondiente al ID 471067 no ha sido comunicado dentro de los plazos establecidos en la normativa.

Desde esta convocante nos comprometemos a prestar la debida diligencia en los demás procesos y reafirmar nuestro compromiso de cumplir con la normativa que rige la materia de las contrataciones públicas.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.




Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL